

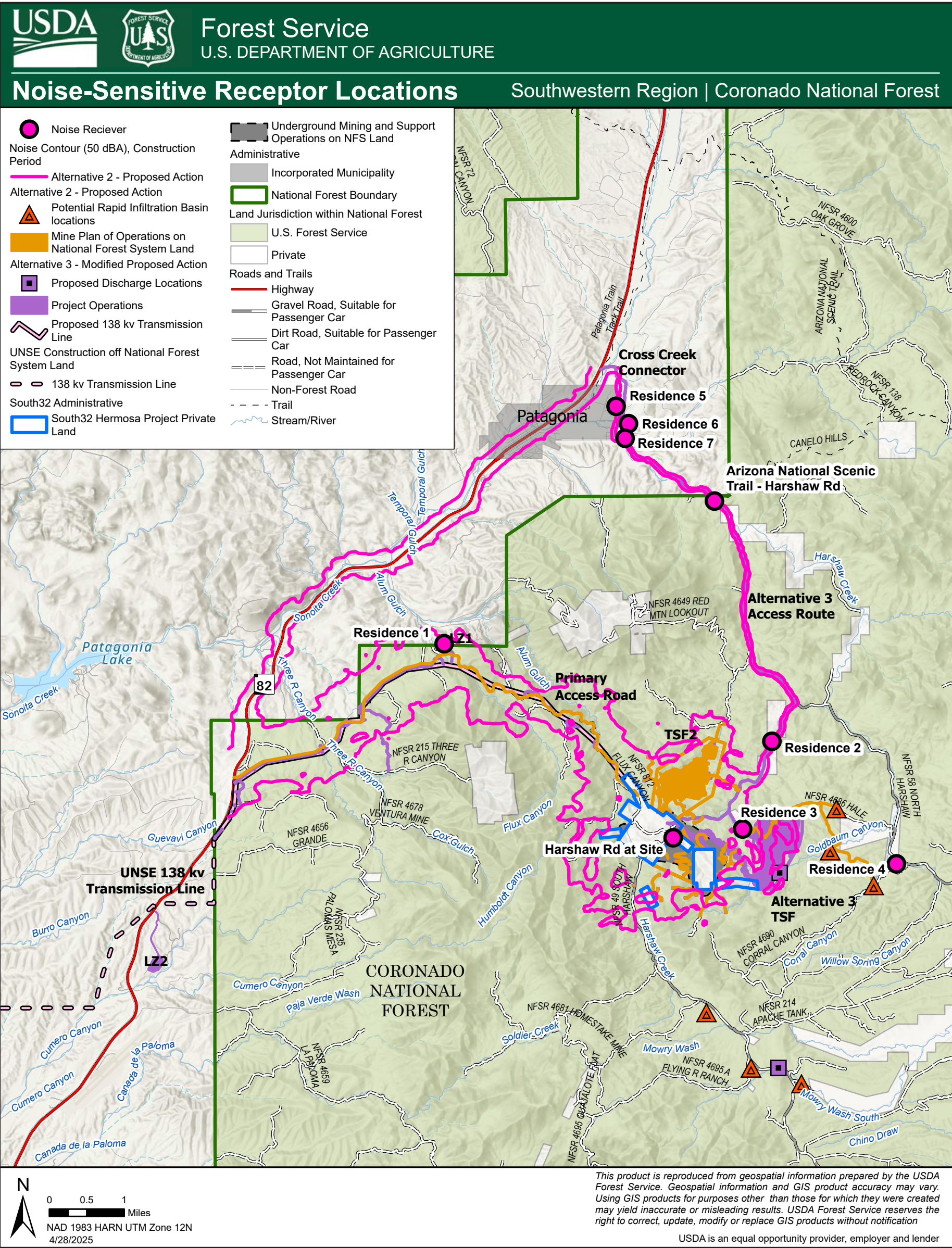
Ruido y vibraciones

El ruido antropogénico puede considerarse una molestia y por lo tanto su impacto en tierras del Sistema Forestal Nacional y residencias y áreas de uso recreativo cercanas, incluidos los corredores de transporte, fue analizado.

Es probable que los efectos relacionados con el ruido y las vibraciones del proyecto resulten de:

- La construcción con equipo pesado, helicópteros, y voladuras superficiales.
- El transporte de materiales por camión.
- Operaciones mineras, incluida la voladura subterránea.

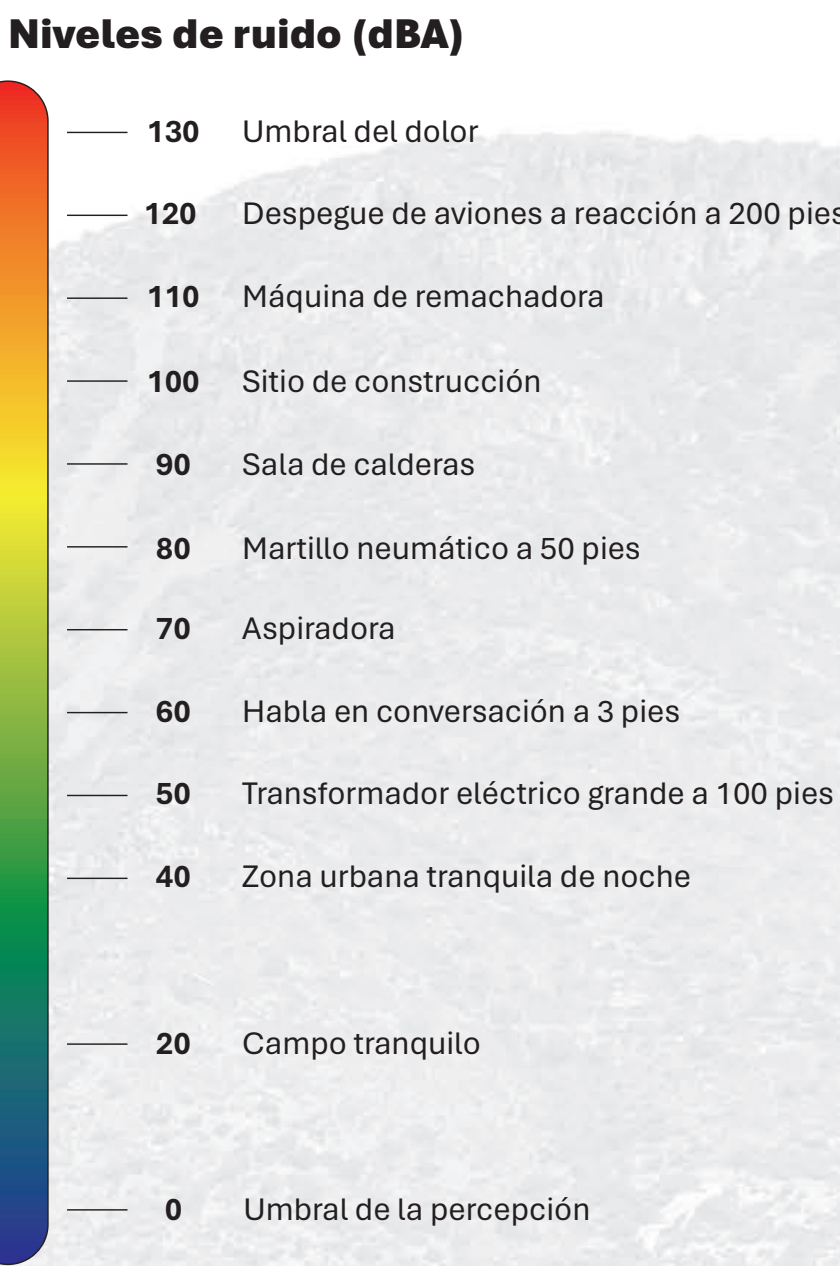
El receptor residencial más cercano a la mina está a aproximadamente 2,400 pies al este del sitio de la mina. El área es rural, compuesta mayormente de residencias a lo largo de la NSFR 49 (South Harshaw Road), la NSFR 812 (Flux Canyon Road), y la NSFR 58 (North Harshaw Road) al este del sitio. Una senda recreativa, la Arizona National Scenic Trail, se encuentra al norte del sitio del proyecto. No hay escuelas, bibliotecas, ni hospitales/centros de salud en los alrededores del proyecto que pudieran ser afectados por el ruido y las vibraciones de la construcción o las operaciones.



Consecuencias ambientales

En todas las alternativas:

- Los niveles de ruido modelados no excederían recomendaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) para las áreas al aire libre.
- No se observarían impactos por las vibraciones de arquitectura ni de molestias.
- No habría ningún impacto de vibraciones en los receptores sensibles al ruido residenciales.
- Los niveles del ruido más altos y el mayor alcance geográfico se relacionarían con el periodo de construcción.



A continuación, se presenta una comparación de los efectos de las diferentes alternativas:

Alternativa 1 – No Acción

- Los niveles de ruido operacional modelados no excederían las recomendaciones de la EPA respecto al umbral de molestias para dos residencias cercanas.

Alternativa 2 – Acción Propuesta

- Los niveles de ruido operacional modelados exceden las recomendaciones de la EPA respecto al umbral de molestias para tres residencias cercana.

Alternativa 3 – Acción Propuesta Modificada

- Los niveles de ruido modelados exceden las recomendaciones de la EPA respecto al umbral de molestias para una a tres residencias cercanas.
- La Alternativa 3 tendría el ruido operacional más bajo debido a la operación interrumpida de generadores y las entregas de combustibles relacionadas.



Para presentar sus comentarios al Servicio Forestal, escanee el Código QR ▶

